

# LA IDEA

## SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.....	1,00 pesetas.
Provincias, id.....	1,50 »
Número suelto .....	0,10 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Pago adelantado.

### UNIÓN REPUBLICANA

II

Hemos de dirigir hoy nuestro esfuerzo á juzgar lo que son ó suponen tres grandes masas de opinión republicana; llámase la una partido *federal*, es la otra el gran núcleo *socialista*, rama desgajada del árbol republicano y la tercera los *individualistas* ó *anarquistas*.

El *federalismo* organizado en forma de partido, tiene en España muchos miles de voluntades á su devoción: es la Iglesia que en parábola y apotegmas ha definido credo científico-político, en forma de conclusiones acomodadas á la naturaleza humana. Como toda idea radical es posible suponga la fórmula perfecta del porvenir; pero es por el momento la alborada de un sol que no ha llegado al cenit, y, para que llegue, son necesarias las condiciones indispensables de espacio y tiempo.

Aunque no tanto como el unitario, ha tenido el partido federal sus divisiones intestinas, y en ellas su *gran Pontífice*, su gran definidor del dogma, ha corrido el riesgo, y por cierto con gran injusticia, de ver arrasada su personalidad por la oleada de las divisiones y subdivisiones.

Natural es que el partido federal aspire á la implantación más inmediata posible de sus doctrinas; pero no debe olvidar de que si considera su fórmula política la más perfecta, ha de verse realizada en la práctica por hombres también relativamente perfectos, y, desgraciadamente, los ciudadanos españoles en su mayoría, estamos muy distantes del grado necesario de perfección.

No nos negará el partido federal (que si revolucionario en el fondo, ha de ser evolucionista en la forma), que por su alianza ó unión, aun siendo permanentes, con los partidos similares, se consiguiese una república cualquiera, siempre encontraría, y es el más pequeño beneficio, campo abonado para desarrollar sus pensamientos políticos. Es, por tanto, absurdo pretender que una alianza ó unión realizada sin borrar los organismos ó ideales corrientes, entre los republicanos, no fuera beneficiosa para todos.

Hemos de insistir, por tanto, en que los federales sin perder nada de su personalidad, y por la asociación mutua con los demás republicanos, conseguirían en poco tiempo derrotar un sistema de gobierno, por todos considerado perjudicial é inútil.

Si para el pacto común, que es sencillamente un contrato temporal, hay dificultades de procedimiento, estúdiense y corrijanse; pero si hubiera algún obstáculo vanidoso ó de personalidad, estérpese en su origen.

El *socialismo* es otro factor de los que debían integrar la unión ó alianza republicana. Padece este partido á nuestro juicio un error de concepto, porque invierte los términos, y á la idea *económica* concede el primer puesto y á la *política* ó organizadora del Estado le asigna el segundo término. ¡Como si no cupiera dentro de la política la idea económica niveladora que hace que productor y consumidor reciban en compensación de sus aptitudes el premio correspondiente, donde está la satisfacción de sus necesidades!

El estado socialista sería como substantivo estado republicano y tenemos á la vista el caso de un Pérez ó Fernández, que no dice su patronímico, y el concepto no es nuestro, porque el hecho demostrativo se encuentra en el Ministerio francés, donde un Sr. Milleraud, es á la vez Ministro de una república unitaria y socialista revolucionario.

Los *individualistas* ó *anarquistas* están también muy

fuera del *foco*, porque su segregación del campo republicano es injusta. Según su doctrina, cada individuo es Estado y cada Estado un individuo, y es claro, que un partido que reconoce como base la amplia libertad individual y la responsabilidad personal subsiguiente, no tiene motivo para apartarse del hogar paterno.

Los republicanos queremos la libertad del individuo para dignificar la personalidad humana y la *responsabilidad* como corrección del egoísmo. Estén los individualistas con nosotros, que es donde deben estar, si no nos separan cuestiones fútiles de impaciencia siempre livianas.

Proseguiremos en números sucesivos.

### EDUCACIÓN ESPAÑOLA

II

Prometimos en nuestro artículo anterior ocuparnos de nuestros Centros educativos, y vamos á cumplir nuestra oferta, bien que con sentimiento, porque agrada mucho más aplaudir que censurar, y respecto á este punto las censuras han de ser enormes, puesto que nos proponemos hablar con entera sinceridad.

Para llenar nuestro cometido, empezamos por los de primera enseñanza, llamados Escuelas y Colegios, contestando á la siguiente pregunta:

¿Qué son nuestras actuales Escuelas y Colegios? Focos infecciosos, de donde las enfermedades brotan á granel.

¿Cuáles son las causas de tales enfermedades? Las malas condiciones higiénicas de los locales en que se hallan establecidos, y, en muchos casos, nuestra mala dirección. Esto es triste confesarlo; pero hay necesidad de indicárselo al pueblo, para que ponga coto á tan brutal abandono, y que termine pronto con tan incalificable mal.

Estamos viendo constantemente las momias artificiales, que, con sus caras escuálidas y sus ojos hundidos y medio ciegos, recorren las calles con sendos haces de libros, se dirigen á los Centros docentes, donde según dicen, van en busca de instrucción y educación.

¿Cuáles son las condiciones del sitio en que han de pasar seis horas, que se les hacen seis siglos?

Pentrad y observad. Un salón, por lo regular húmedo, falta de luz, de reducida capacidad y sin medios adecuados para obtener una mediana ventilación.

¿Cuántos niños caben dentro del salón descrito? Si han de estar medianamente, cincuenta.

¿Cuántos asisten? Doscientos

¡Caballeros, que den á doscientos, un día y otro, el alimento de cincuenta y verán cuál es su robustez, y qué gana tienen de trabajar!

¿Y quién se fija en estas *vulgaridades*? ¿Se fijan las autoridades, los padres ó los mismos niños. No. Para qué?

Pues bien; ¿qué de particular tiene que veamos tanto miope, y tantos entes raquíticos, enfermizos y valedudinarios, incapaces de adelantar un paso en el camino de su profesión?

De intento, deseamos sea este artículo todo lo vulgar posible, á fin de que lo entiendan los padres que serían incapaces de meter su caballo en un mal establo, y, sin embargo, no buscan para sus hijos sitios que reúnan excelentes condiciones de salubridad. Y es claro; sucede al niño lo que había de ocurrir al árbol, que, como dice San Anselmo, fuera plantado en un jardín y se le comprimiera por todas partes sin que pudiera extender sus ramas; esto es, que cuando al cabo de algunos años se le dejara en libertad, sus ramas estarían dobladas y tor-

cidas, y regularmente sería incapaz de producir frutos de ninguna clase.

Además, la tuberculosis pulmonar se observa frecuentemente, dice el ilustrado Médico D. Antonio Riera, ya por la influencia del aire animalizado, ya porque estando el niño inclinado sobre su mesa para escribir ó leer no respira más que á medias, quedando establecido el aire en los vértices del pulmón, sitio predilectado del tubérculo.

La anemia escolar—añade—es producto de la mala calidad del aire que en escuelas poco higiénicas se respira. Otras muchas enfermedades de que hace mención, como las congestiones de la cabeza, la cefalalgia escolar y las epístaxis, miopía, desviaciones vertebrales, etcétera, no son producidas por otra cosa que por las malas condiciones de nuestros locales y por la perjudicial construcción de nuestro menaje.

La Pedagogía nos dice que los techos de los salones de clase, deben tener de tres á cuatro metros de altura. ¿Quién atiende á tan *nimios* detalles?

Que cada niño debe disponer de una superficie de 2,50 metros cuadrados. ¿Quién tiene tan *inútil* consejo en cuenta?

Los recreos en las Escuelas, dice el Médico anteriormente citado, «son necesarios para quitar la monotonía de las clases, hacer más atractivo el estudio, favorecer el asoleamiento de los niños, permitir que en estos intervalos se ventile la Escuela y purificar su aire, y vigorizar el cuerpo de los alumnos, con los ejercicios gimnásticos á propósito. Esto no aminora ni disminuye la disciplina escolar, como creen algunos, antes al contrario, puede servir de estímulo para el estudio el permitir á los más aplicados, por ejemplo, juegos y diversiones especiales.»

Es cierto: muchos consideran que los juegos escolares son un mal, y que mientras se dedican los niños á esas diversiones podían muy bien dedicarse á estudiar.

No ha mucho vino una señora y me dijo que no quería sacase á su niño al jardín, como salían los demás, porque, si los tenía quince minutos, perdía ese tiempo, *que sería conveniente dedicase á escribir ó á cualquier trabajo que le hiciese adelantar más*. Señora, respondí yo; eso es, entre todo lo que por su niño hago, tal vez lo mejor. ¿No se ha fijado V. en su pequeñísima estatura, que le hace aparecer con la mitad de años que tiene, y en ese color de limón, que desde luego indica ser un muchacho enqueule, y esto no es debido más que á su mala dirección? Es una creencia que tienen muchos padres que consideran debe ser el niño una estatua, durante las tres horas *seguidas* que han de *pasar* en su Centro de educación.

Tres horas de trabajo constituyen un exceso tan grande que no produce en los escolares más que *adversión* estudio y horror á semejantes sitios. En la primera enseñanza, se suelen invertir de tal manera los términos, que muchos niños se ven obligados á *estudiar* un farrago de libros en que nada pueden entender.

¿Y qué se consigue con esto? Que se les concluyen las fuerzas y acaban por odiar libros, estudio, escuela y hasta á su propia familia que ocasiona en ellos tanto mal.

¡Pueblo, despierta ya! Mira bien donde tienes el patíbulo de tus hijos, y pon remedio, si quieres seguir la ley del progreso y no la de atavismo, como vienes admitiendo mucho tiempo ha.

Escucha las frases sencillas, sí, pero muy verdaderas que acerca de la educación española te diga este humilde maestro en el próximo artículo, y pon pronto remedio, si no quieres recibir el calificativo de pueblo inculto, que con razón sobrada, los pueblos europeos te dan.

SANTAMARÍA.

## SOCIEDADES DE RESISTENCIA

El domingo 17 de los corrientes, á las once y media de la mañana, en el Frontón de la calle de San Marcos, se celebró el *meeting* anunciado por dichas agrupaciones, á cuyo acto concurrieron representantes de algunas de las de Madrid.

El Presidente de la Sociedad de carpinteros de esta capital Sr. Prudenciano hizo la presentación reglamentaria de los obreros que habían de usar de la palabra recomendando á los concurrentes la mayor cordura.

Hablaron los Sres. Reyes, en representación del partido socialista; Pardo, Cermeño y Paz, por los panaderos; Fernández, por los curtidores; Serna, por los carpinteros; Rubio, por los albañiles; Sastre, por los canteros y Morato, en representación del comité nacional del partido obrero.

Todos procuraron demostrar que la *unión es la fuerza* y expusieron las huelgas que en los distintos oficios habían tenido y la manera de salir airosos de ellas, sin apelar á otros medios que á la razón ayudada por la protección de las demás sociedades de esta clase.

Explican de una manera ingeniosa las vicisitudes por que cada agrupación ha pasado hasta verse constituida y aconsejan á los obreros de Toledo que no desmayen en su empresa, pues será el único medio de que consigan su regeneración.

Se lamentan de los políticos y vividores de oficio que prometen mucho y nada cumplen en beneficio de la clase obrera, halagándola con palabras y no con hechos y recomiendan el más absoluto desprecio á estos farsantes.

Censuran la poca instrucción que el obrero tiene en España, atribuyendo su malestar á esta falta de cultura.

Dirigen palabras cariñosas á los compañeros de Río Tinto y Bilbao, que en la actualidad se encuentran en huelga.

Todos, al terminar su peroración, ofrecieron á las Sociedades de Toledo sus fondos y su más eficaz auxilio para todas las paradas que se hicieran, pues estaban agradecidos á los obreros de este pueblo, por actos que nunca olvidarían.

El obrero albañil D. Cipriano Rubio, con palabra florida y elocuente, expone á la consideración de los allí reunidos la conveniencia de esta clase de sociedades.

Ataca al clericalismo, diciendo que están cubiertos de una máscara hipócrita que á todo trance hay que hacerla desaparecer, como también á la fuerza armada que no sirve más que de juguete á los chicos y que ha sido desprestigiada en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Termina declarándose enemigo de las corridas de toros, y dice que más falta hace la instrucción, pues según cálculo existe el 60 por 100 de españoles que no saben leer ni escribir.

El Sr. Morato se expresa con abundancia de palabra en los siguientes términos: el obrero debe adquirir la instrucción necesaria para llegar á su emancipación que será la de la humanidad. Dice que según el movimiento iniciado en toda España pronto se llegará á la regeneración social.

Por último, el Sr. Cermeño hace el resumen de lo expuesto por todos los compañeros, lamentándose de lo ocurrido en esta capital despidiendo á multitud de obreros de la Fábrica de Armas, y dice que para estos casos sirven las sociedades de resistencia, para prestar el auxilio mutuo á estos desgraciados.

Resumen: la concurrencia numerosa, y entre ella vimos á muchos republicanos; por cierto que nada se habló en contra de dicho partido; lo que nos demuestra que está convencida la clase obrera de que las reformas que quiere introducir en la sociedad, son únicamente practicables dentro del gobierno de la República y en manera alguna con la Monarquía.

## MOMENTO SOLEMNE

En la capital de España, centro, ó mejor dicho, cerebro de la nación, donde las primeras inteligencias definen ó formulan la ciencia y el arte; donde la industria transportada de otras zonas lleva sus productos; donde el refinamiento y el placer realizan el milagro de fundir el oro ó la plata en cobre, se han suspendido las garantías constitucionales.

¿Qué ocurre de particular? ¿algún nuevo eclipse? ¿alguna mutación extraordinaria en la sociedad española? ¿ó el alarde vanidoso del que en un momento de ira quiere elevar su personalidad sobre la de diecisiete millones de subordinados ó sugeridos?

No para mientes el pueblo español en la importancia del hecho: se ataca con la suspensión de garantías al pueblo, á la familia y al individuo, es decir, al pequeño espacio donde el sujeto vive y donde se realizan para él los sucesos prósperos y las desgracias inevitables.

Ya sabemos, señores, que ningún español que viva en la zona de Madrid puede refugiarse en el asilo de su hogar, porque hasta allí llegará el Inspector, el Comi-

sario ó el mismo Ministro de la Gobernación, perturbando la tranquilidad de la casa.

¿Qué ocurre para justificar suceso tan extraordinario? Sencillamente, que un grupo de industriales acuerdan como protesta de lo mal que lo hace la administración general, no pagar los impuestos á que están obligados.

No es esto bastante para que el resto de los vecinos de Madrid vean su casa á merced de cualquiera.

¿Es miedo? ¿es brutalidad? Ambas cosas nos parece; pero ¿quién ha dado á los legisladores actuales derecho para imponer su injusta opinión? El vicio es de origen, malo y perturbador y de él protestamos con toda nuestra energía y en nombre de la justicia y de la Ley.

Pues qué, ¿no existen dentro de las prácticas administrativas medios de exigir responsabilidad al que incumple sus compromisos?

El procedimiento es malo y revolucionario.

## Sección de Ciencias Psicológicas.

### ULTRATUMBA

V

—Me acerqué á la solución del problema desde que defendí la soberanía de la razón individual y declaré guerra á todos los sistemas que niegan el valor absoluto de la entidad hombre considerándole como célula de un organismo superior. Krause, Hegel y sus secuaces han hecho un daño inmenso á los espíritus capaces de llegar á la filosofía en el mero hecho de admitir la realidad de las entidades colectivas que no son otra cosa que fantasmas ó máscaras de despotismos individuales. Mi fórmula del Derecho, que han censurado como negativa é incompleta, aun siendo anterior, representaba, yo te lo afirmo, un progreso marcadísimo sobre sus ideas armónicas ó de transacción y panteístas, ó de negación del individuo. Krause, espíritu tímido, ha sido un verdadero doctrinario en filosofía y necesitará mucho tiempo para rectificar sus falsas ideas y ser francamente individualista; pero tiene una buena condición: es sincero.

No así Hegel que antes de su última encarnación se distinguió ya por su ambición de dominio y su inmenso orgullo intelectual (Kapila Licurgo, Hildebrando, Luis XIV) y que difícilmente rectificará sus conceptos, porque es más poeta que pensador y prefiere *su verdad* á la verdad. Uno y otro han destruido en parte mi obra haciendo un llamamiento á las ideas del pasado que venían al suelo y vistiéndolas con aparatosos ropajes para que parecieran nuevas; pero entre sus conceptos autoritarios y teológicos del Estado y mi doctrina del contrato social, entre sus concepciones orgánicas y mis afirmaciones, que llaman atomística, hay toda la distancia que separa el error de la verdad.

Los últimos vestigios colectivistas que flotaban en mi conciencia se han desvanecido desde que terminé mi última encarnación sobre la Tierra. Y hoy te digo:—Todo sistema panteísta es esencialmente falso, todo sistema armónico es contradicción irreductible y lleva en sí mismo su condenación y su muerte; todo socialismo es mutilación del espíritu; toda autoridad, arbitraria ó consentida, es usurpación; toda forma política, organización de los hombres en castas; toda religión, mezcla de locura y superchería; toda fe, abdicación vergonzosa de la conciencia.

La divinidad, lejos de crear al hombre, ha sido creada por él; Dios es el rey, el emperador, el pontífice, el déspota del cielo; ideado para explicar y justificar todo cuanto supone tiranía, autoridad, ciencia aparente, señoría en vuestro imperfecto planeta. El Dios personal adorado con distintos nombres por indios, persas, hebreos, asirios, cristianos, mahometanos, masones y espiritistas, no existe.

—Pero maestro—dije yo entonces poseído por suprema angustia—¿qué es lo que resta de este desquiciamiento universal?

Ese desquiciamiento es el de la mentira: no llores la muerte de seres imaginarios. Queda el átomo, más grande en su pequeñez que el sol en su magnificencia; queda el *yo* en todos y en cada uno de los átomos; queda el pensamiento, que es el yo con la conciencia de sí mismo; queda el trabajo, la actividad, el movimiento, que hace manifestarse primero al átomo como sonido, después como calor, después como luz, después como electricidad, después como inteligencia; siempre como fuerza. El pensamiento superior es Dios para el inferior, el maestro lo es para el discípulo, el laborioso para el inerte.

Te he quitado un Dios y te doy en cambio un número incalculable de dioses. Y además los átomos se suman, se agrupan, reunen conscientemente sus fuerzas para realizar éte ó aquel objeto, ésta ó aquella misión. Todos, sin embargo, conservan su personalidad y no pueden perderla nunca. Tu pensamiento, que es un átomo, el mío, que es otro; todos se gobiernan por sus propias leyes; nadie más que ellas pueden ordenar y regir los destinos. La anarquía racional es la verdad y

la justicia, así en la tierra como en el cielo. El Universo es una república sin presidente.

VI

Tus revelaciones ¡oh Sócrates! confunden mis ideas y me sumergen en un piélagos de incertidumbres. ¡Cómo! ¿No existe un creador de todas las cosas? El Brahma indio de que el mundo es una emanación y al que todo ha de volver en identificación absoluta; la antinomia de los maniqueos, el Jehová terrible y vengador de los hijos de Israel, el Zeus ó Júpiter de los griegos, el Baal de los asirios, la divinidad una y tripa de los cristianos, el Alah de los islamitas, el Gran Arquitecto del Universo de los masones, el Supremo Juez que, según los espiritistas, falla el proceso de cada una de nuestras existencias y nos premia ó castiga ¿no son más que un sueño? ¿Ninguna autoridad externa recompensa ó condena nuestros actos? El bien ó el mal, la virtud ó el crimen ¿no son más que formas de movimiento, indiferentes y sin sanción alguna? ¿Nadie tiene la facultad de exigirnos que cumplamos el deber?

—Esa sanción externa que echas de menos sería enteramente inútil para modificar el estado de un espíritu; le oprimiría sin mejorarle. El castigo y el sufrimiento humillan y abaten; no regeneran ni purifican. Sólo se progresa por el conocimiento de la verdad y á este conocimiento no llega cada uno sino por su propio esfuerzo; es inútil pretender que sea sabio quien no quiere serlo. Verdad, bondad, y belleza son en el fondo la misma cosa; el que domina la ciencia es santo y es artista. Para comprender la falsedad de la teoría de la reparación, ten en cuenta que el pasado es irrevocable; cuarenta años de penitencia no conseguirían borrar el mas leve de los crímenes. No hay para qué esforzarse en que no haya sido lo que ha sido; los hechos son indestructibles. En cambio quien por ignorancia ó perversidad (estravío) causó males, puede más adelante hacer conscientemente el bien con lo que logra dos objetos: progresar y no estorbar el progreso de los demás seres. La voz interior que nos ordena imperativamente hacer el bien, procede de la convicción íntima de que perjudicando á otros nos perjudicamos, perdiendo el instinto de la Justicia y exponiéndonos á represalias, todo lo cual retrasa mucho la obra de la perfección.

Respecto á las palabras *creador* y *creado*, no tienen sentido alguno. Ya te he dicho que la única realidad es la del individuo, la del átomo, que no sólo existe y existirá, sino que ha existido siempre y que determina con sus agrupaciones conscientes la formación de todos los cuerpos y la manifestación de todas las fuerzas. Es en vano que te obstines en buscar el director de orquesta del Universo, no lo hay: en cuanto á la armonía que resulta del conjunto de las notas aisladas, es cuestión de apreciación individual. Yo la encuentro, sencillamente porque estoy convencido de que *lo que es*, bueno ó malo, *es lo que debe ser*; de igual modo que es fatal la resultante de varias fuerzas. Y hemos llegado ya á la cuestión del destino trascendental del alma, que tan arduamente deseabas conocer. La incógnita que buscabas está ya hallada, sin más que sacar deducciones de cuanto he expuesto; quiero, sin embargo, presentarla con toda la claridad posible.

ENRIQUE VERA Y GONZÁLEZ.

(Concluirá.)

## Crónica.—Información.

«Política social.»

Con este título ha publicado el políglota ruso don Enesto Bark un libro en que maravillosamente trata el *Internacionalismo*.—*El Socialismo positivo*.—*La República social*.—*La Revolución y el Arte*.—*Estadística social y Filosofía del placer*.

No es el primer libro del Sr. Bark, que ha publicado otros en los que campea el espíritu humanitario del republicano ruso, que trasplantado á nuestro clima meridional encontró avivadas sus aptitudes naturales.

La labor es meritoria para todos y útil para nosotros que nos vemos servido *el helado Ruso* de la razón socialista ó individualista que compensa las latitudes políticas en que vivimos.

Recomendamos el libro que se vende á tres pesetas, y la serie de seis, publicados por el mismo autor á doce pesetas.

La nueva organización hace á Toledo capital de la división hidrológica del Tajo. Dicha división tiene adjuntos para su servicio cinco Ingenieros, ocho Ayudantes, un Delineante y dos Escribientes.

Nos felicitamos de que esta población reciba el curso intelectual y numérico, que en todas las esferas de la vida puede contribuir al bienestar de nuestro pueblo.

Sean bien venidos.

LA IDEA se complace, aparte de su carácter político, el ser reflejo de la opinión pública y con gran disgusto

vemos que nuestras quejas han sido unas veces olvidadas, otras desatendidas, y varias tratadas con desdén olímpico

No es este el camino conveniente para conseguir la buena administración en que todos los hombres honrados deben tener interés y si se nos empuja por el camino de la violencia sabemos cual es el medio directo de buscar responsabilidades personales y á el irá sin titubear un momento la redacción de LA IDEA, asumiendo la responsabilidad de sus actos en los varios terrenos en que el asunto pueda estar colocado. Decimos ésto porque en contestación á los artículos de censura de la administración provincial publicado por este periódico, se ha dicho en alta voz, no diremos en algunas *esferas*, porque tal magnitud geométrica no les pertenece, sino en pequeños *glóbulos*, que aun siendo ciertos los hechos denunciados les importaba muy poco nuestra labor periodística.

Hasta ahora hemos sido denunciadores. ¡Que no seamos fiscales!

Por última vez llamamos la atención del Sr. Alcalde, acerca de las exacción ilegal cometida por los guardas municipales en lo que de mala manera se entiende propiedad municipal y es una dependencia, para conducción de ganados, del Concejo de la Mesta.

El miércoles 20 del corriente se pidió por los citados guardas una gabela á pastores cuyos nombres y procedencia conocemos y enérgicamente pedimos cese el abuso.

En adelante hablará la IDEA, si, pero también la Asociación de ganaderos del Reino.

### Vacunación municipal.

El día 9 del actual terminó el primer período de vacunación establecido por el R. D. de 19 de Agosto de 1891. Durante este primer período se han vacunado gratuitamente en el Ayuntamiento de esta capital, 129 varones y 134 hembras, y revacunado 3 hembras y 3 varones.

Son en resumen 269 operaciones practicadas con gran resultado en cuanto á la inoculación preventiva de la viruela.

Nos felicitamos del resultado, y de que se arraigue entre nosotros la civilizadora costumbre de la vacunación y revacunación.

El ilustrado médico D. Venancio Ruano, se encuentra enfermo hace algunos días. La índole especial de nuestro semanario, ha impedido dar antes la noticia, pero bien seguro puede estar, de que si la voluntad vale algo, toda entera está á su devoción la nuestra.

Le deseamos alivio rápido.

Víctima del cumplimiento de sus deberes, el martes 19 del actual, el obrero Manuel Ballesteros, operario de los molinos de San Servando, sufrió una herida por arrancamiento con fractura conminuta del antebrazo derecho: este es el legado de los pobres. Sírvale de compensación aunque triste, el hecho de que la amputación del brazo ha sido perfectamente realizada por el acreditado cirujano D. Marcelo García.

Bien halla la flamante ley de protección al trabajo si en ella ha de encontrar el desvalido obrero auxilio conveniente y el sustento necesario.

Sentimos el percance.

En uno de los números anteriores, hemos llamado la atención de la Alcaldía acerca del mal estado en que se encuentra la explanada de San Lucas. No por ser un sitio extraviado merece menos la atención del Municipio. En adelante hablaremos una sola vez y en tono más fuerte.

Con gran satisfacción recibimos un comunicado de gracias, en que los organizadores de la reunión societaria celebrada el 17 del actual, expresan su reconocimiento á la Junta directiva de Unión Republicana, por el pequeño auxilio que en cuanto al material que necesitaba, se le ha prestado.

Bien saben ellos que no sólo les pertenece nuestra voluntad sino nuestro espíritu, porque caminamos paralelamente en el sentido del progreso regenerador y político.

Volvemos al conflicto de siempre; en el estiaje se queda Toledo sin el agua más ó menos buena del Tajo, que en poco ó mucho satisface los apremios de la higiene.

Los concejales republicanos y especialmente D. Perfecto Díaz, han dado la fórmula para que esta población no muera de sed.

Es una lástima, y con ello estamos disculpados, que quien puede hacerlo, no remedia, si no en todo, en parte, las necesidades de la población.

### Advertencia.

Desde el número correspondiente á la primera semana

del mes de Julio venidero, dejaremos de enviar nuestro semanario á los muchos suscriptores que se encuentran en descubierto.

Sirva esta nota de advertencia á los que deban uno ó varios trimestres, originando grave perjuicio á la administración.

¿En qué quedamos? En la calle de Barrio Rey, hay un rótulo que dice: «Se prohíbe el tránsito de carruajes». Está demostrado que los vehículos transitan por allí libremente, siempre en perjuicio del público, y está demostrado también que el mandato de las Ordenanzas municipales queda olvidado.

Cuando llegue el momento de pedir seriamente responsabilidades, ya las pediremos

## DIPUTACION PROVINCIAL

III

### San Juan de Dios

Siguiendo el orden lógico que hemos establecido para juzgar la administración provincial nos corresponde hoy el análisis de lo que es el edificio ó institución provincial de San Juan de Dios.

No sabemos la regla lógica que á la Diputación ha impulsado á establecer esta casa de beneficencia que no tiene carácter bien determinado, y, por consiguiente, es difícil averiguar si se trata de un Hospital de incurables, de una expansión por falta de espacio en los demás establecimientos ó de una penitenciaría en la que se recluye á los que no tienen aptitudes para el pastoreo, ó para el servicio recadero á domicilio.

Lo que sí puede desde luego afirmarse, es, que el edificio de San Juan de Dios no corresponde en cubicación y condiciones higiénicas al número de los asilados que allí viven.

Son próximamente ciento cincuenta los acogidos en San Juan de Dios y allí se reclutan por regla general algunos servidores de Diputados y de empleados de cierta categoría: eso sí se le dedica á un pastoreo útil para las hermanas de la Caridad que alguna, ó muchas veces, dedican á la venta pública la leche producto de las vacas, detentando así derechos de industriales que contribuyen á las cargas del Estado, mientras que las hermanas no lo hacen y están por tanto fuera de la ley.

Es una gran lástima que los pobres viejos no sean pastores de una Arcadia en que no puede realizarse el idilio por que los actores tienen una mano puesta en las vaquitas y otra en la eternidad.

Pero después de esto, ¿es lógico que los desvalidos que se acogen á la beneficencia provincial, garantida también por el Estado, tengan que guardar turno para acostarse porque las camas están dispuestas de tal modo que los de segunda fila no puedan entrar en el lecho hasta que los primeros ocupan su puesto?

Pero el establecimiento que ocupa hoy nuestra atención resulta insuficiente para los asilados que aloja, en cuanto á la higiene pública, y por lo que atañe á la higiene moral, entendemos, que aun debiendo el hombre individualmente su actividad al conjunto, aun en los extremos de su vida, resulta reproducido en San Juan de Dios el caso del *eternamente explotado*, á quien no se deja ni aun el momento último para descansar.

En cuanto á la alimentación y trato, quedan en pie nuestras afirmaciones hechas por lo que se refiere á los demás establecimientos; y han comido los pobres ancianos acogidos, unas veces por condescendencia del abastecedor, otras por compromiso personal del que administra la casa y muchas porque el alimento se ha reducido en cantidad y calidad.

Sin ser apasionados en nuestros juicios, subsiste el motivo para rogar á la Diputación provincial estudie el orden lógico necesario para la vida de sus establecimientos benéficos. Ningún interés personal nos mueve hacia la censura, pero, si es desatendida nuestra queja, en vez de la metralla menuda que se dispersa según el impulso, dispararemos bala rasa.

En la redacción de LA IDEA hay buenos artilleros.

Si los viejos acogidos son la herrumbre ó el moho social, debe quedar siempre debajo el metal que más ó menos puro no debe ser atacado, por lo que haciendo veces de *ácido* propende á formar la *sal*, disminuyendo la importancia de la *base*.

Continuaremos.

## Variedades

### A LOS NIÑOS

No todo ha de ser luchar y reñir continuas batallas con la pluma en pro de unas ideas y en contra de otras; algún descanso se ha de dar al pensamiento y alguna

tensión se ha de quitar á la cuerda que malos gobiernos y peores administradores tienen tan tirante.

En este momento de tranquilidad de ánimo pienso en vosotros, tiernos vástagos de la humanidad, y os voy á dedicar unas cuantas líneas; leedlas y los que no sepáis pedid que os sean leídas.

Creía yo, cuando era pequeño, que no había padres tan buenos como los míos; tan honrados y perfectos como mis padres; me figuraba que mi casa era la mejor y la más cómoda y acondicionada; que mi calle era la más recta, la más ancha y la más apropiada para jugar, y que si algo le faltaba lo suplía con ventaja á todas la plazuela inmediata. Luego, ya mayor, pensaba que ninguna ciudad había tan hermosa como mi ciudad, con sus calles planas, sus numerosas huertas y olorosos jardines, bañada por el mar y surcada por fertilizador río. Pensaba todo esto y me envanecía.

Después, ya adolescente, ya joven, tuve que recorrer varias regiones de España y sufrí gran desencanto; tuve mucha pena cuando noté que en distintas provincias se hablaba mal de mis paisanos, que se nos miraba con recelo y desconfianza y hasta éramos causa de refranes burlescos y despreciativos que nos favorecían muy poco.

Sucede con los ojos de la inteligencia lo contrario que con los de la cara: éstos, á medida que los objetos se alejan, los ven más pequeños; aquéllos, por el contrario, cuanto más distan las cosas más las agrandan. Alguna, no mucha, razón tenían. Somos los de mi región y á causa de circunstancias de origen, clima y temperamento, un tanto vivos de genio, vehementes, apasionados y muy impresionables: además de esto héramos quizá demasiado aficionados á usar el arma blanca y todo ello ocasionaba riñas, desgracias y hasta crímenes. Por fortuna para aquel país ya no figura de los primeros en la estadística de la criminalidad, sino que tiene muchas provincias por delante, entre ellas dos por lo menos de la pacífica Castilla. Pero ¿nos quita ya nadie la fama á los de Levante de discolos, pendencieros, reñidores y hasta traicioneros? No y eso que en conciencia no lo merecemos ya.

Hablemos ahora de vosotros que es el objeto de estas líneas.

Vuestra ciudad, vuestra Toledo, es, no hermosa porque la hermosura consiste en la proporcionalidad de las líneas, pero sí bella, con esa belleza que deja en suspenso el espíritu y produce el éxtasis de lo inexplicable que agrada á la vista. De benigno clima, con sus estrechas y empinadas calles, el río que la ciñe cual cinturón de bruñida plata que tiene por broche una magnífica vega, sus abruptas peñas y sus frondosos cigarrales la hacen atractiva; pero más que todo esto influye para ser visitada la huella que aquí han dejado diferentes razas y distintas civilizaciones; la fama de sus monumentos es tan universal, que vienen á verlos el nómada sudanés, el negligente chino, el jefe de tribu, el soñador italiano, el inteligente francés, el frío inglés, el calculador alemán y el opulento *yanchee*; y sin embargo de las ventajas naturales, de la que os proporcionan las vicisitudes de vuestra patria historia, de vuestra bondad de carácter, que yo soy el primero en reconocer, no gozáis de buena fama. Yo he leído en Amicis que se creyó amenazado por traidor puñal; yo he observado el mal concepto en que se os tiene, y, ¿sabéis por qué? por vosotros los niños.

Si, queridos niños; vosotros sois la causa tal vez inconsciente de que los toledanos estéis mal conceptuados, no ya en el resto de España, sino en el extranjero. Ya se yo que no lo hacéis por maldad, que lo hacéis por jugar, por divertirnos y más que todo, por ignorancia; pero creedme, son juegos peligrosos que nada os favorecen, son burlas que os caen á la cara y es ignorancia que perjudica á vuestros convecinos.

Poco tenéis que hacer para que desaparezca esa mala opinión que se os tiene: con que dejéis tranquilo al extranjero en su excursión de turista ó investigador estudioso; con que le contestéis con amabilidad si os interroga y con que respetéis á las señoras extranjeras, lograréis que se modifique el mal concepto y haréis un bien á vuestros paisanos y á vosotros mismos.

Jugad, que vuestra edad es de actividad y bullicio, pero no faltéis á nadie al respeto, no insultéis ni escarnezcáis al forastero; ya que la vuestra es la edad de la inocencia, no la deforméis con la malignidad y la ignorancia.

VALLE Y VAL.

## COMUNICADO

Sr. Director del periódico LA IDEA:

Muy señor mío: Cuando esperaba en el número último del periódico de su digna dirección el comunicado que á usted remití contestando á los sueltos que, referentes á este pueblo, aparecieron en el núm. 47, me encuentro con que en su lugar aparece, no ya con carácter anónimo, sino suscrito por D. Manuel Tebar, una ampliación á lo que del proyecto de instalación de un reloj decía en uno de los referidos sueltos.

Si en mi anterior comunicado pudiera existir algo que le molestase, declaro noblemente que no era ese mi ánimo, pues hartamente comprendía se sorprendió su buena fe con falsas denuncias como probaré en justa defensa de mi honra, y de la que es más interesante que la mía propia, la de la Corporación de mi digna Presidencia y la del pueblo mismo, y sobre todo, en la de los santos fueros de la verdad y la justicia.

Pase la equivocación ya por usted rectificadora del cambio de atribuciones con respecto al Sr. Delegado de Hacienda y referentes á las *empolvadas* cuentas municipales en las Oficinas de Toledo, cuando hace meses descansan sus finiquitos en el lugar correspondiente del Archivo de esta Secretaría; tropezón indisculpable en un corresponsal que debe informarse bien de sus actos antes de dar campanadas tan en vago. Pero ¿cómo evitar la contestación que se merecen dislates de tal calibre como los que aparecen en su segundo comunicado? Procuraré ceñirme á su exposición refutándolos tan brevemente como me permite mi impericia de hombre sin letras, pero con toda energía de un corazón recto que ama la verdad y tiene el valor de defenderla.

Dice el Sr. Tebar:

«Que es cierta la adquisición de un reloj para esta villa». No; lo que es hasta ahora cierto es que se ha tratado de la adquisición de un reloj como se trata de adquirir lo que no se tiene.

«Que el precio de adquisición ó coste total de instalación... es á cargo, no del *contratista*, sino del Ayuntamiento de Calzada». Pues no anda en esto el señor corresponsal mejor acertado, por cuanto no habiendo tal contratista ni por ende contrato alguno, mal pueden coordinarse esos extremos. Otra cosa hubieran podido decir al Sr. Tebar los que sin duda no oyeron bien, y es que el único representante de una casa constructora llamada *por sus intereses* y no por este Ayuntamiento, expuso sus proyectos, se eligió el de mejor agrado, se aceptó el precio de 15.000 pesetas con inclusión del piso y escalera de hierro y campanario de ocho columnas—caso que él fuera elegido—corriendo de su cuenta *todos los gastos* y sólo quedaba á cargo del Ayuntamiento el hacerse cargo del reloj colocado y pagar lo estipulado y la pequeña obra de fábrica para sujetar el campanario, que es todo lo contrario de lo que el señor Tebar dice.

«Que no se han cumplido evidentemente las disposiciones vigentes en materia de contratos administrativos, faltándose al Real decreto de 4 de Enero de 1883». El Sr. Tebar no se había enterado, sin duda, de que desde el día 15 del corriente la *Gaceta* colgada está en la puerta de estas Casas Consistoriales ostentando el anuncio y pliego de condiciones que se mandó insertar el 12, así como en el *Boletín oficial* que lo inserta el 19.

Afirma el Sr. Tebar que «todavía no ha sido derogado por el de 26 de Abril del corriente año, que al expresarlo así aprueba la Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales. Esta se escapó también á su perspicacia y celo.

Y por último; para contestar á la «síntesis», al «aspecto legal del asunto» con que termina su capítulo de cargos el Sr. Tebar, diré que cuando se otorgue escritura pública con algún contratista de obras municipales el Ayuntamiento y sus consejeros natos saben lo que se sigue con respecto á derechos reales; y antes de ser defraudados inconscientes de la Hacienda acudirían para resolver las dudas á sus desinteresados avisos, advir-

tiendo por mi parte, Sr. Director, que doy por terminado este asunto y no malgastaré el tiempo en contestaciones por el estilo, pudiendo el Sr. Tebar escribir cuanto quiera si le agrada la tarea, con tal que respete lo que todo hombre está obligado á respetar, la honra de los demás, y enterarse de cuanto *necesita saber para formar juicio*, en la *Gaceta* y *Boletín oficial*.

Con este motivo se repite suyo afectísimos. s. q. s. b. m.  
TIMOTEO VEGA.

Calzada de Oropesa, 20 de Junio de 1900.

Imp. y Librería de Rafael Gómez-Menor. — Toledo.

## DROGUERÍA DE BENITO RIVAS 33, Comercio, 33

COLONIA IMPERIAL

higiénica, suave, olorosa.

RON QUINA IMPERIAL

superior para la higiene del cabello. Frascos de uno, medio, cuarto y octavo de litro.

Drogas, productos químicos, alcaloides, pinturas de todas clases, barnices y brochas.

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS

COMERCIO, 33.—TOLEDO

## Gran Fábrica de Cervezas.

Sucursal de «La Deliciosa» de Madrid.

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELEFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

Pedir siempre el Agua de Colonia de

## BERMEJO

frasco de uno, medio y cuarto de litro.

Preparado con esencias finas y destilado; medicinal para la vista; es muy higiénico perfumar con ello el agua al lavarse.

De venta en las perfumerías, droguerías y farmacias.

DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia del autor, Mayor, 46.—Madrid.

## BODEGAS DE BUENAVISTA

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos.

Se sirve á domicilio, á 7 pesetas arroba, en botellas.

TELÉFONO 332

**Nota.** En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

## SE VENDEN

muebles pertenecientes á un café. Hay mesa de billar y piano.—Lechuga, 8, Toledo.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

## GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olías y Polán, puede extender sus Estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación, pueden pedir datos al Administrador de la Red, callejón de San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

## CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, eserofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

## EL SEIS DE LA PLAZA DE LOS PAJAROS HOY EN TOLEDO

## LA CEPA

RESTAURANT

DE

JOSÉ S. DE GRAGEDA

Se sirven comidas y cenas á precios reducidos; ración desde 0'50 céntimos.

VINO DE VALDEPEÑAS

MARTÍN-GAMERO, 22.—TOLEDO

## LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

Sr. D.

## Gran Fábrica de bebidas Gaseosas

## LA HIGIÉNICA

de la viuda de

## BERMEJO

Cervezas de todas las marcas conocidas.

Elaboración especial del *Agua de Seltz* á su más alta presión.

SERVICIO A DOMICILIO

19 Y 21, CALLE DE LA SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO NÚM. 93.